

"LA PATRIA"

Quito, Octubre 24 de 1905.

El gran partido

A despecho de los esfuerzos inauditos del radicalismo, durante diez años de incansable labor dedicada a corromper las creencias del pueblo ecuatoriano, y a imposibilitar la existencia y el desarrollo de sus instituciones garantidas por el sistema republicano, que constituye la hermosa forma de su Gobierno, los pueblos, guiados por la opinión pública, marchan serenos con el sendero del bien, sin ceder un palmo de terreno al adversario armado de bayonetas, y de la facultad de destruir las leyes por medio de Legislaturas enemigas del orden social y de la Nación.

La noble resistencia del espíritu público y el vigor con el cual protesta de todos los atentados de la fuerza, despreciando sus bofetadas y mirando como no escritas sus leyes inicuas, manifiesta cuan verdadera es nuestra observación y la existencia del hecho por el cual se palpan los constantes triunfos del derecho, a raíz de cada uno de los ataques inferidos a la sociedad ecuatoriana.

A medida que se prolonga y ennegrece más la noche de la arbitrariedad y del desorden, la inteligencia y voluntad sociales, concretadas en las manifestaciones externas de la gran mayoría ecuatoriana, relucen como el diamante sepultado en las entrañas del carbón o corio el oro en el fondo del crisol; así los ataques de la injusticia abrillantan más los triunfos de la verdad, de la justicia y del orden.

Si la revolución se opera por el cambio de la opinión pública en un pueblo cualquiera, es claro que el radicalismo no ha podido conseguirlo hasta hoy en que aparecen roto su escudo y desorganizadas sus filas ante la honradez de un Magistrado que promete ser Jefe de la Nación, y de un pueblo que no se arredra ante las iniquidades del sectarismo de ayer encaramado en el solio.

Si el bando del mal nada ha conseguido con su misión de laicizar a una Nación eminentemente católica, tampoco ha logrado nada en el terreno de su mentida democracia política: avientan los recuerdos de su despotismo, con el cual no dejó piedra sobre piedra del edificio social, levantado sobre la forma republicana. Derechos políticos, libertades públicas ¿quién los tuvo durante la dominación radical?.....

En esta parte sobre y basta para la historia lo descrito por la pluma de Calle, la mejor de las de su bando.

Hasta "La linterna" en su artículo "El por qué de nuestros cargos", acaba de decir:

"En cambio, para ser francos, ¿podría alguien decirnos que es lo que ha hecho el liberalismo, el histórico partido liberal, (el radicalismo) en materia de libertades políticas, derechos políticos, que se comparezcan con la verdadera doctrina de la democracia?"

"¿Qué ha hecho?—Nada absolutamente nada".

¿Por qué, pues, no triunfa hasta hoy el radicalismo?—Por que lucha con la opinión pública, invencible desde que el mundo es mundo. Porque lucha con el gran partido nacional que de hecho existe en la República; con ese formidable bando

que gustoso soportará el martirio para defender y confesar la fe de sus mayores, como para mantener incólume la República que vino al mundo, esbelta, al centellar de las vivacias espadas de Sucre y de Bolívar; por que siempre será vencido por el bando que vive alimentado por los principios esenciales que constituyen la unidad étnica ecuatoriana.

¿Por qué un bando tan formidable no asciende al solio para desarrollar vigorosa a la Nación y alcanzar, no la felicidad de un partido, sino el bien común?—Porque, por desgracia, el egoísmo ha establecido denominaciones accidentales que fraccionan sus filas en los momentos supremos; hay conservadores genuinos, históricos, progresistas, republicanos, liberales de orden, etc., etc., y todos son acérrimos enemigos, unos de otros, con todo de que son católicos y republicanos.

La división accidental inspirada por los circulillos que no tienen razón de ser, enerva, anula el poder de ese bando, que no lo ha formado el hombre sino Dios. ¿Acaso por eso el prototipo de Magistrados, al sentirse herido de muerte por el machete del asesino, exclamó: "Dios no muere!....."

Este bando está organizado y vivirá mientras la Cruz y la bandera de Bolívar permanezcan enhiestas y veneradas por la opinión pública de los ecuatorianos; para que funcione enérgico, a la sombra de la paz, no necesitamos caudillos que profundicen más las divisiones accidentales; necesitamos y reposada del consentimiento común de los mejores hombres que militan en sus filas.

Un directorio formado por los señores Dr. D. Honorato Vázquez, Dr. D. Carlos Tabar, Dr. D. Luis Felipe Borja, Dr. D. Rafael María Arizaga, Dr. D. Cornelio Crespo Toral, D. Manuel Larrea, Dr. D. Rafael Barba, Dr. D. José Luis Tamayo, Dr. D. Carlos Casares, Dr. D. José Modesto Espinosa, D. Rafael Angulo, Dr. D. Manuel Freile D., Dr. D. Antonio Robalino, General Dr. D. José María Sarasti, D. Carlos Madrid, Dr. D. Carlos Mateus y otros de no inferior talla, ya en el interior como en la costa, sería superior a la inteligencia de un caudillo, que por otra parte no cuenta con las simpatías del mayor número de católicos y republicanos.

La decisión del voto de la mayoría en tan respetable cuerpo, sería obedecida por todos, y el partido lucharía como un solo hombre, con vigor y acierto invencibles, al tener de hacer uso de las libertades públicas, en defensa de las más preciadadas instituciones nacionales.

¿No es verdad que así funcionarían con éxito el gran partido nacional?

Social

Sumamente mejorado de la enfermedad que le atacó en días pasados, se halla el Sr. Carlos Alberto Flores. Nos alegramos.

—Hoy celebran su onomástico las siguientes personas: Dr. Rafael Barba, J. Dr. Rafael Gómez de la Torre, D. Rafael Puente, D. Rafael Vascónez Gómez, Dr. D. Rafael Rodríguez Maldonado, General Rafael Arellano, Rafael M. de Guzmán, Rafael Grizalva Polanco, Rafael Real, Rafael Ordóñez, Dr. Rafael Arjona Silva, Rafael Pera, Rafael Angulo, Rafael Abcra, Rafael E. Valdivieso, Rafael M. Miño y otros caballeros cuyos nombres se nos escapan de la memoria; con tal motivo compli-

mos con el deber de saludarles y desearles felicidad.

—Ha fallecido la Sra. Dña. Margarita de Castro, Paz en su tumba. Damos el pésame a sus deudos.

—Desde hace algunos días se encuentra aquí el Sr. Dr. D. Luis Vicente Torres, Presbítero.

—Partió a Riobamba el Sr. D. Isidoro Corvoche.

—A Guayaquil, el Diputado Enrique Gallardo.

—A Loja, el Sr. D. Roberto Espinosa.

Oficial

EL CONGRESO

DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,

Decreta:

Las siguientes reformas a la Constitución de la República.

Art. 19. Al art. 11 de la Constitución vigente agregúese: "y 4º En los demás casos que determinen las leyes".

Art. 29. El art. 15 quedará en estos términos: "Se prohíbe las penas perpetuas, los azotes, el destierro, la confiscación y la tortura".

Art. 30. Al art. 34, agregúese este inciso: "Tampoco podrá haber en la República papel moneda de curso forzoso, ni moneda alterada; y, en consecuencia, cualquier persona está facultada para rechazarla, sea cual fuere su origen".

Art. 40. El art. 36 sustitúyase con éste: "Art. La enseñanza es libre; en consecuencia, cualquiera puede enseñar o fundar establecimientos de educación e instrucción, sujetándose a las leyes respectivas; pero la enseñanza primaria-oficial, es esencialmente laica, gratuita y obligatoria".

"La enseñanza primaria y la de Artes y Oficios, serán costeadas a fondos públicos".

Art. 50. Se reforma el art. 58, de la manera que sigue: "Los Senadores y Diputados que, calificados, toman posesión de sus cargos, no podrán ejercer, ni aun interinamente, ni en comisión, empleo alguno de libre nombramiento del Poder Ejecutivo, hasta que termine el período para que son elegidos. Este período terminará con la nueva elección".

"Se exceptúan los que fueren electos para Ministros Secretarios de Estado, y los Jefes militares en invasión exterior o conomoción interior".

"Los funcionarios de libre nombramiento del Poder Ejecutivo, no serán elegidos para Senadores o Diputados, aunque hubiesen renunciado sus destinos tres meses antes de las elecciones".

Art. 60. Del art. 61, suprimáanse las palabras: "y Consejeros de Estado".

Art. 70. El art. 70 principiará así: "Si la Cámara en que comenzó a discutirse el proyecto no aceptare la negativa de la revisora a la totalidad del mismo, ó no admitiere las modificaciones propuestas por aquella, podrá insistir por una sola vez. —Si a pesar de esta insistencia, etc."

Art. 80. En el art. 94, se harán las siguientes reformas:

El No 7º dirá: "Proponer al Congreso los Generales y Coroneles; y conceder, de acuerdo con el Consejo de Estado, ascensos de Tenientes, Coroneles y Sargentos Mayores".

El No 8º dirá: "Ascender a los demás oficiales".

Art. 90. Después del art. 99, se colocará el que sigue: "Art. Una vez instalado el Congreso, terminan de hecho las facultades extraordinarias que se hayan concedido al Poder Ejecutivo".

Art. 10. En el art. 108, y en la parte pertinente, en vez de "los siete últimos", póngase, "los seis últimos".

Art. 11. Entre las atribuciones que según el art. 109 corresponden al Consejo de Estado, se colocará así: 6º. Decidir las cuestiones contencioso-administrativas, en conformidad con la ley".

Art. 12. En seguida del art. 112 este: "Para Ministro del Tribunal de Cuentas, se requiere ser ecuatoriano en ejercicio de la ciudadanía y tener treinta años de edad".

ULTIMO Y COLOSAL DESCUBRIMIENTO DE LA MEDICINA!

¡POR FIN!!

Se descubrió el remedio más eficaz para curar y sanar radicalmente en pocos días el REUMATISMO por antiguo ó crónico que sea con el maravilloso específico Norte Americano *Excelsior* premiado con 2 medallas de oro, esta especialidad asombró al que la usa porque jamás se ha visto ningún remedio que produzca su buen alivio como sucede con esta especialidad por cualquier dolor ó melazon *Unguento Excelsior*. Se recomienda a las personas que tengan la cura ó *narices coloradas* lagas gangrenosas ó sifilíticas excemas herpes, sarnas, granos, manchas, etc., aunque tengan muchos años de antigüedad; las personas que deseen obtener este precioso medicamento pueden dirigirse a Lima Perú Casilla 911 a los señores Rivero y Caña, únicos agentes autorizados para la venta en la América del Sur por mayor y menor precio del Especifico Sales 4, libre de conducción y se remite a vuelta de correo.—De venta en la Botica del Guayas.

Rivero y Caña.

Muller y Mc. Cord

INGENIEROS, CONTRATISTAS Y COMISIONISTAS

29 BROADWAY NEW YORK U. S. A.

Especialistas en canalización. Expertos en compras de maquinarias para toda clase de industrias.

Quito, Octubre 17 de 1905.—2 m.

Art. 13. Suprimase el Título XIV de la Constitución.

Dado en Quito, Capital de República, a ocho de Octubre de mil novecientos cinco.

El Presidente de la Cámara del Senado, J. SÉ LUIS TAMAYO.—El Presidente de la Cámara de Diputados, M. JOSÉ A. PÉREZ-FERRERA.—El Senador Secretario de la Cámara del Senado, A. P. CHAVES.—El Diputado Secretario de la Cámara de Diputados, Enrique Bustamante L.

Palacio Nacional, en Quito, a diez y nueve de Octubre de mil novecientos cinco.—EJECUTÉSE.—LIZARDO GARCÍA.—El Ministro de lo Interior, G. S. Córdova.

Se copia. —El Subsecretario, L. E. Escudero.

Montaña en marcha

Si hay islas que se muestran jugueteonas entre las olas, también hay montañas que se ponen en paño.

Un colgado situado al Este de los Alpes marítimos, frente al caserío de "La Sagnes" (Francia), se puso en movimiento hace poco tiempo. Al principio se notó un ligero movimiento en la cuesta de la montaña, al que se dió poca importancia, pues se creyó que sería causado por un simple hundimiento de tierra provocado por la infiltración de aguas provenientes de la fundición de la nieve, accidente que con frecuencia acontece en esas montañas, de natural explicación por la constitución geológica del suelo. Mas, algunos días después, cuál sería la estupefacción y la ansiedad de los habitantes de la aldea, al notar que el movimiento se acentuaba y se extendía poco a poco a una gran masa de tierra. La montaña andaba. No se oía sino un grito en toda la localidad: "La montaña se va!". Era necesario rendirse a la evidencia; y en efecto, la montaña andaba.

El prefecto de los Alpes y el ingeniero en jefe del Departamento se han dirigido al lugar del suceso, y han obligado a los habitantes de la villa a abandonar sus habitaciones, temerosos de un próximo cataclismo.

COLOMBIA SERA DESIRUIDA

(De "El Buen Consejo" de Madrid)

Entre las obras inéditas del Barón de Humbolt ha encontrado el sabio astrónomo M. Bulteen una muy rica en curiosas observaciones, relativas a la América del Sur. En esta obra, hablando de Colombia, se expresa así el ilustre naturalista:

"Es de sentir que los sabios no estudien oportunamente esta privi-

ligada región, que encierra manantiales inagotables de riquezas y que está destinada a desaparecer pronto del Mapamundi.

"El hecho tendrá lugar, según Humbolt, antes de terminar el siglo XX. He aquí las señales precursoras de la catástrofe: "El suelo se hundirá poco a poco, el clima cambiará, las estaciones estivales serán cada vez más largas, las fías se perderán en las simas, y los terremotos se sucederán con lentitud".

Boletín

DEL VIGÉSIMO QUINTO SORTEO DE LA LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE QUITO VERIFICADO EL DOMINGO 22

1a. suerte \$ 3.000.000	46.478
2a. " " " 12 "	39.130
3a. " " " 20 "	40.637
4a. " " " 30 "	43.354
5a. " " " 12 "	41.044
6a. " " " 12 "	38.124
7a. " " " 20 "	52.824
8a. " " " 100 "	43.027

NOTAS.—Al número 55.758 que salió a la primera vez, pertenecen las aproximaciones, asimilaciones y reintegros.

Las suertes 1a., 2a., 5a., 6a. y 7a. tienen el 20 por ciento de descuento por haber sido jugadas más de una vez.

Todos los números terminados en 55 tienen 1 sucre por asimilación y los acabados en 8, 20 centavos de reintegro.

París

16 de Septiembre de 1905.

LA ACTUALIDAD CIENTÍFICA CONTRA EL MARRO

Sr Director de "La Patria".

Cada año, al momento de los viajes, nos ataca terrible el medio premonico al marro, sin que ninguno parezca muy eficaz. Luego, les diré cual es mi caso; pero, si gustáramos como infantes.

Antes de todo, señalemos al del Dr. Saguez que pretende que se puede evitar el marro operando una especie de danza. En el momento que uno se siente enfermo, hay que tomar un apoyo a la altura de los hombros y, conservando los pies inmóviles, dar el estómago, un movimiento de adelante hacia atrás y de derecha a izquierda, lo cual produce como un massage de los músculos y del abdomen; parece que esto es suficiente para impedir el marro.

El consejo del Doctor Osgood de Boston es mucho más sencillo: consiste en hacerse hipnotizar. Aunque sería preferible el medio preconizado por el Doctor Legrand, antiguo médico de la marina, que dice que, si el estómago se vuelve de esta manera, es por que no participa a los movimientos del cuerpo, ó que participa a ellos, pero, de la manera falsa. La posición

Ezequiel Rodríguez M. está recibiendo un gran surtido de mantas de seda y lana bien baratas.

CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUJIA
 Instrumental moderno para operaciones quirúrgicas. — Aparatos para examen de ojos, oídos, nariz y laringe (garganta). — Tratamiento especial de las enfermedades venéreas (gonorreas leucorreas, etc).
 Inyecciones hipodérmicas, para el tratamiento de la tuberculosis, anemias, etc.

Asistencias de 12 a 3 p. m.
 Oficina y domicilios: Carrera de Venezuela (calle del correo) N.º 60, junto al Royal Palace Hotel. — Teléfono 280.

Dr. Angel M. Salvador.
 Ayudantes: Sres. Marco A. Zambrano y Aurelio Mosquera.

Después de probar todos los engrupos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia del Digestivo Mojarrieta. (Frente a la Botica Inglesa) por lo que en esta oportunidad está universalmente confirmada.

Cualquiera desesperada en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin embargo acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.
 De venta en la Farmacia de MOLINA BUCHELI, en Quito; y en las principales Droguerías de Europa y América.

¡CUANTAS MUJERES!
 se desahanzan perfectamente dichosas a través de su vida, y por el contrario, discurren penosas y tristes a causa de Jaquecas persistentes ó de neuralgias continuas! En tales casos consideramos su deber aconsejar el uso de las Perlas de Esencia de Trememita de Clermont, 3 ó 4 perlas de Esencia de Trememita Clermont hechas en polvo, para disolver en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su afluente; la caleta, los migrañosas ó el costado. Igualmente disipa toda Jaqueca por alarmantes que se presenten sin violencia ó su carácter.

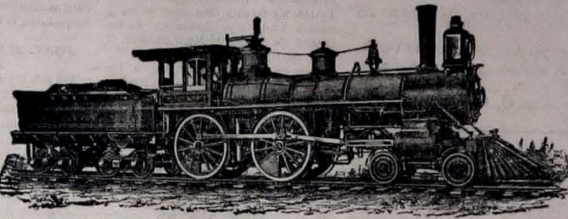
A esto se debe tal que la Academia de Medicina de París, que tan poco prodiga es en puntos a elogios, haya aprobado el procedimiento según en la preparación de este medicamento, recomendándolo por medio tan expedito á sus compañeros de los enfermos.

¡ADVERTENCIA! Toda confusión se evita si más que exigir sobre buena ventura las señas del Laboratorio: Casa L. Pierre, 19, rue Jacob, París.

NO MAS FLUJO BLANCO
 Doctor José María Troya, especialista en enfermedades de mujeres, conoce un procedimiento seguro para curar el flujo blanco (leucorrea), que tan rebelde se ha mostrado siempre en el sexo femenino.
 Quito, Carrera Imbabura, N.º 38.

¡¡¡PASO A VANGUARDIA!!!
 La Sucursal de la Joyería Sud-Americana de R. Romero tiene un buen surtido de Alhajas de oro, buena calidad y piedras finas, en la tienda letra C, casa del Cabildo, número 56, calle del correo, Carrera Venezuela.

ALMACÉN DE FERRETERIA DE Rafael Puente CARRERA DE GUAYAQUIL. (Frente a la Botica Inglesa)



Calidad superior, precios fijos, baratos y al contado

TRASTOS DE ALUMINIO NIQUELADO: Ollas, sartenes, soperas, platos, vasos, embudos, fuentes, cucharones, azucareras, etc., etc.
COCINAS DE FIERRO, completas.
 Tarrós de fierro estañado para leche.
LINTERNAS Y FAROLES para el campo y la ciudad.
ARABAS, JARDINERAS Y PASAJES.
CAMAS DE FIERRO, metal y niqueladas, un nuevo surtido de bonitos modelos.
SILLAS Y MESAS plegadises.

TRASTOS DE HIERRO ESOZADO, decorado: Teteras, lecheras, cafeteras, jarras y lavavajillas, portavajillas, baldes con tapas, juegos para té y café.
MOLDES PARA GALLETAS, gelatinas, pasteles y mantecillas.
CUADROS con lindas molduras, un surtido variado.
JUEGOS DE VASOS PARA CERVEZA.
CENTROS DE MESA.
OLEOGRAFÍAS FINAS.
MOLDURAS DORADAS Y PLATEADAS.

HERRAMIENTAS DE PRIMERA CALIDAD PARA ARTESANOS. — Las mejores de esta plaza sin pretencia.

HERRAMIENTAS GARANTIZADAS PARA TRABAJOS AGRÍCOLAS: Arados, rastras, cultivadoras, cavadores de papas, molinos para granos, rejas de acero sólidas, de varios modelos.—Barras de acero, palas de todo modelo, y de marcas inglesas y americanas, azadones, trinchas, abre-hoyos —herramientas legítimas de "Collins".

Por recibir: lindos y magníficos pianos pequeños, modelos últimos, con teclados de cinco octavas

EL FALLO DEL REY DE ESPAÑA

El suscrito tiene en la hacienda San José de Pomacqui, departamentos y Santos cómodos con muebles y sin ellos para arrendar a precios módicos. En la casa hay baño y la leche y legumbres se consiguen en el mismo fundo. También vendo maderas de cedro, nogal y eucaliptos para construcción de casas.

Necesito tres yuntas de bueyes que puedan acimatarse en Pomacqui.
 Puede verse para contratar en la misma hacienda de San José ó en la casa número 37 de la carrera Esmeraldas.—Ignacio F. Peñañel.—Quito, Setiembre 11 de 1905. 2 m.

NO MAS PORRES
 Quien no quiera serlo, venda las estampillas que colete, en el establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolivia números 35 y 36, letras D y H

AVISO
 Se necesita un fabricante de cerveza para que se haga cargo de la cervecera "Chimborazo". El que lo desee entendiase con el que suscribe.
 Heliodoro Aranjó—Loma Chica, casa N.º 10.—1 m.

DE VENTA EN ESTA AGENCIA: MIS ALBORADAS por Antonio Almida Ll., a s. p. 3 el ejemplar Edición de lujo hecha en París.

Se vende un juego de ocho espejos vinculados de último estilo. Plaza de Santo Domingo casa de la familia Enriquez.

FABRICA DE AGUA CASERA Y ALCOHOL
 De hoy en adelante mi clientela, de casas particulares, hará el cambio de sifones en el depósito que tengo establecido en la Carrera Venezuela N.º 41 L. E., dejando la prenda de \$1.50 por cada sifón; los particulares pueden tenerlos en sus viviendas por el tiempo que tuviere a bien, y dinero que se traiga devuelto cuando el consumidor frasco el pedido consignando el frasco.

VENDO TAMBIEN:
 Champagne ouiteño ó 40 cent, botella
 Jirabe sin rival 40 cent. id.
 Licores finos, diferentes clases á 1.80 id.
 Mallorca superior al 60 cent.
 Alcool inodoro de 31 grados á 90 cent. id.
 Id. de 36 grados, especial para mistelas, á 1.20 la botella
 Alcool absoluto, á 1.60 id.

SALVADOR GOFESSEL
EZEQUIEL L. PAZ.—Confecciona y vende ropa hecha, fina, á la moda. Carrera de Guayaquil, esquina del convento de San Agustín, letras A y B.

NICOLAS PARREÑO.—PLATERO—JOYERO.—Carrera Venezuela, cuadra N.º, letra A.

CONVIENE PREVENIRSE
 Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que, al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderos, mente desesperados con el Alquirán Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero perjudicando no sólo los intereses de público sino la salud de los enfermos.

—Hay, enefecto, alquitrines de especies diversas, pero todos saben que el Alquirán mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, á pesar de su elevado precio es el único que Mr. Guyot usa para fabricar sus productos.—Si se desea pues obtener la curación de las bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc. Si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirle en las farmacias, que lo que se desea es el verdadero Alquirán Guyot por más que es más fácil de reconocer que la etiqueta del frasco lleva la firma del inventor, en tres colores: Violeta, verde y rojo.

SASTRERIA Espljo de la Moda Americana de Segundo J. Carrera.—Carrera Guayaquil.

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES.—L. DUMINE & HIJOS.—Gran taller de carpintería y fábrica de muebles.

NEURALGIAS Y JAQUECAS
 Desaparecen, por dolorosas que sean, en unos cuantos minutos, que sólo toman 3 ó 4 Perlas de Esencia con Trememita de Clermont, preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París y se venden en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad cuesta á sí se recuente CENTIMOS cada vez que á sí se recuente. **ADVERTENCIA.**—Para evitar toda confusión, cúidese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Pierre, 19 Rue Jacob, París.

MIGUEL ABELARDO EGAS.—MEDICO Y CIRUJANO.—Se presta á atender enfermos fuera de la Capital.—Quito.—Carrera de Cuenca, N.º 41, frente á la portera de Santa Clara.—Teléfono N.º 69.

ELOY FABARA, hojalatero.—Ofrece sus servicios en lo tocante al ramo de hojalatería en su taller situado en la carrera Mejía, casa número 141, letra B.

J. RAFAEL MONTENEGRO.—Pintor.—Tiene su casa en la Carrera de San Blas, en la intersección de las carreras Chile y Los Ríos.

LO QUE SE HA DESEADO HASTA HOY

Tiene el infrascrito la honra de poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público todo, que entre muchos materiales é ingredientes recién llegados para su oficina, ha recibido un nuevo anestésico local [narcótico], para la extracción de muelas y dientes.

Este nuevo remedio, descubierto últimamente en París por el Dr. Fourneau, reúne todas las condiciones que con tanto empeño se han buscado hasta ahora. Preocupa completamente del dolor en las extracciones, y no produce el menor malestar al paciente después de su aplicación, como ha sucedido algunas veces con el anestésico que el suscrito trajo el año pasado de los Estados Unidos, y que hasta el presente era reputado como el mejor entre los de su clase.

De hoy en adelante, se ejecutarán los trabajos de epuente y coronas (dentaduras artificiales sin paladar y filas), con la considerable rebaja de \$1.50 en cada diente ó muela.

Todas las demás obras, como dentaduras, cañas, etc., etc., ó núniam como de orden rio con el precio á los alcances de todos.

En la construcción de todo trabajo se usan sólo materiales de la casa de S. White, de Nueva York, y por tanto los más afamados del mundo. En la oficina del suscrito se encuentran además dentífricos finos, en pastas, polvos y javons. —P. J. Navarro, Cirujano Dentista.—Carrera García Moreno.

Anunciar es vender

SUCURSAL "LA ITALIA" SIN TEMOR A COMPETENCIA **"LA RAPIDA" OFICINA TIPOGRAFICA**

TIENE SIEMPRE A DISPOSICION TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA "LA ITALIA" DE GUAYAQUIL POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal refinada, bombones caramelos. Un gran surtido de Licores extranjeros como Champagne de varias clases y precios. Coñac del más fino al más fino Operto Jerez Vino Málaga. Braghetto Baro Torcar. Visky. Oldton. Gin. Vermoth Toriano. Bernmouth Francés. Vinos Gravé. Blanco y Tinto. Vino Chianti.

CONSERVAS

Un surtido completo de conservas Francesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas. Frutas en jugo. Pru a cándita. Cigarros y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAL). La Emeraldita. Trastos para cocinar un gran surtido de puro aluminio. Anillas por mayor y menor y una infinidad de artículos que sería largo enumerar. Acudid a la "Sucursal la Italia" para convenceros.

Ofrezco á la Sociedad quiteña toda clase de trabajos tipográficos finos y ordinarios, todos perfectamente limpios y con exactitud. Para el objeto acabo de recibir de los Estados Unidos y Alemania una maquinaria completa: cuento, pues, con toda suerte de útiles como son: PAPEL fino y ordinario, propio para circulars, invitaciones, etiquetas y convites mortuorios. TARJETAS para bautizo, felicitación, partes de matrimonio, menú, visita, etc., etc. MONOGRAMAS para cartas y partes de matrimonio. Cuenta además la tipografía con gran cantidad de viñetas electrotipadas y fotograbados con imágenes y otros emblemas. Sobre todo ofrezco, exactitud y reserva, porque cuento con honrados y hábiles operarios.

Manuel A. Gabela. Quito.—Carrera de Venezuela.—Apartado de correo N.º 212.